



## Superintendencia General de Electricidad y Renovación de Inscription de Inscripti

Institución: Superintendencia General de Electricidad y

Telecomunicaciones

Categoría de servicios:

Registro de Electricidad y Telecomunicaciones

Nombre: Renovación de Inscripción de Operadores en el Sector

Electricidad

Dirección: Sexta y Décima Calle Poniente y 35 Avenida Sur No. 1907,

Col. Flor Blanca, San Salvador

Horario: De lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. hora de

almuerzo 12:30 a 1:30 pm

Tiempo de respuesta: Máximo 9 meses según la LPA

Área responsable: Registro de Electricidad y Telecomunicaciones adscrito a

la SIGET

Encargado del

servicio:

Registradora

Descripción: Guía de la información y documentación que debe presentar

el interesado en ser inscrita la RENOVACIÓN DE OPERADOR

en el Registro de Electricidad y Telecomunicaciones

adscrito a la SIGET.

Requisitos generales: INSTRUCCIONES GENERALES:

-tl formulario es una guía de la información y

documentación que debe presentar el interesado en ser inscrita la RENOVACIÓN DE OPERADOR en el Registro de Electricidad y Telecomunicaciones adscrito a la SIGET.
-El formulario es para Personas Naturales o Jurídicas,

del Área de Electricidad.

-En caso de que se actúe por medio de apoderado deberá adjuntar la Fotocopia certificada de Escritura Pública de Poder o hacer referencia a la inscripción del poder este

Registro.

-\$e debe entregar un formulario por cada período a

renovar

-\$i no ha realizado transacciones de energía con fines

comerciales (inyecciones o importaciones) deberá presentar declaración jurada autenticada por Notario.

Costo: Sin costo

Observaciones: Más información a través del correo:

registro@siget.gob.sv

Teléfono del Registro de Electricidad y Telecomunicaciones adscrito a la SIGET:

(503) 2257-4464